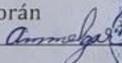




**HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER**  
**OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD**

**Informe de Resultados de Mecanismos de Participación Ciudadana**  
**Octubre a Diciembre AÑO 2022**

ELABORADO POR :	REVISADO POR :	AUTORIZADO POR :
Licda. Ana Miriam Meigar de Morán  	Dr. Eduardo <del>Martínez</del> Abrego.  	Dr. Rene <del>Mauricio</del> Arevalo Mata  
Coordinadora de Oficina por el Derecho a la Salud	Jefe de Unidad organizativa de la Calidad	Director

## **OBJETIVO GENERAL**

Realizar acciones de promoción, educación, orientación, coordinación e investigación, encaminada a atender, resolver con calidad y eficiencia; las solicitudes de los ciudadanos, potencializándolos en el reconocimiento y defensa de sus derechos y deberes para el seguimiento, de los mecanismos participativos de la ciudadanía, en el ámbito de la salud, como un bien público.

## **INTRODUCCION**

El Hospital Nacional de la Mujer; desde el año 2012, implementa a través de la Oficina por el Derecho a la Salud, una serie de estrategias que permiten conocer el sentir de nuestras usuarias sobre los servicios que brinda el Hospital, así como valorar las diferentes sugerencias, inconformidades, quejas o felicitaciones, que se hacen, con el fin último de mejorar la calidad de atención en los diferentes servicios de Hospitalización, Emergencia y Consulta Externa. Nuestra razón de ser es la atención de calidad a la paciente, con trato humanizado y cordial, que permita proporcionar tranquilidad a la paciente con su problema de salud, que busca en nuestra institución alivio a su dolor.

**INFORME DE CASOS ATENDIDOS Y SUGERENCIAS, EN OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD  
DEL 15 DE OCTUBRE A DICIEMBRE A 2022.**

MES	CASOS	RESUELTOS	NO RESUELTOS	QUEJAS	RESUELTAS	NO RESUELTAS	OBSERVACIONES
15 al 31 de octubre de 2022.	132	132	0	1	1	0	
Noviembre 2022.	306	306	0	1	1	0	
Diciembre 2022.	260	260	0	2	2	0	
			0	1	1	0	
<b>TOTAL</b>	<b>698</b>	<b>698</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	

**CHARLAS IMPARTIDAS SOBRE DEBERES Y DERECHOS DE LAS/OS PACIENTES Y LOS PRESTADORES DE SALUD**

<b>CHARLAS IMPARTIDAS</b>	<b>25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

**ORIENTACION BRINDADA A PACIENTES, EN OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD**

<b>TOTAL DE ORIENTACIONES</b>	<b>140</b>	Whatsapp, vía telefónica, Messenger, presencial.
<b>EMERGENCIA</b>	<b>10</b>	
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	<b>130</b>	

## Conclusiones

- 1.- El presente cuadro estadístico nos permite plasmar la percepción de nuestras pacientes sobre la atención brindada.
- 2- En la atención de cada caso, nos permite dar una atención de calidez y calidad a la paciente, que se retira con su inconformidad solucionada, y con un gesto agradable de satisfacción.
- 3- La atención y solución inmediata de quejas. Nos permite ser el ente coordinador de los diferentes profesionales involucrados en la solución de las mismas, logrando la satisfacción de la madre y su familia.